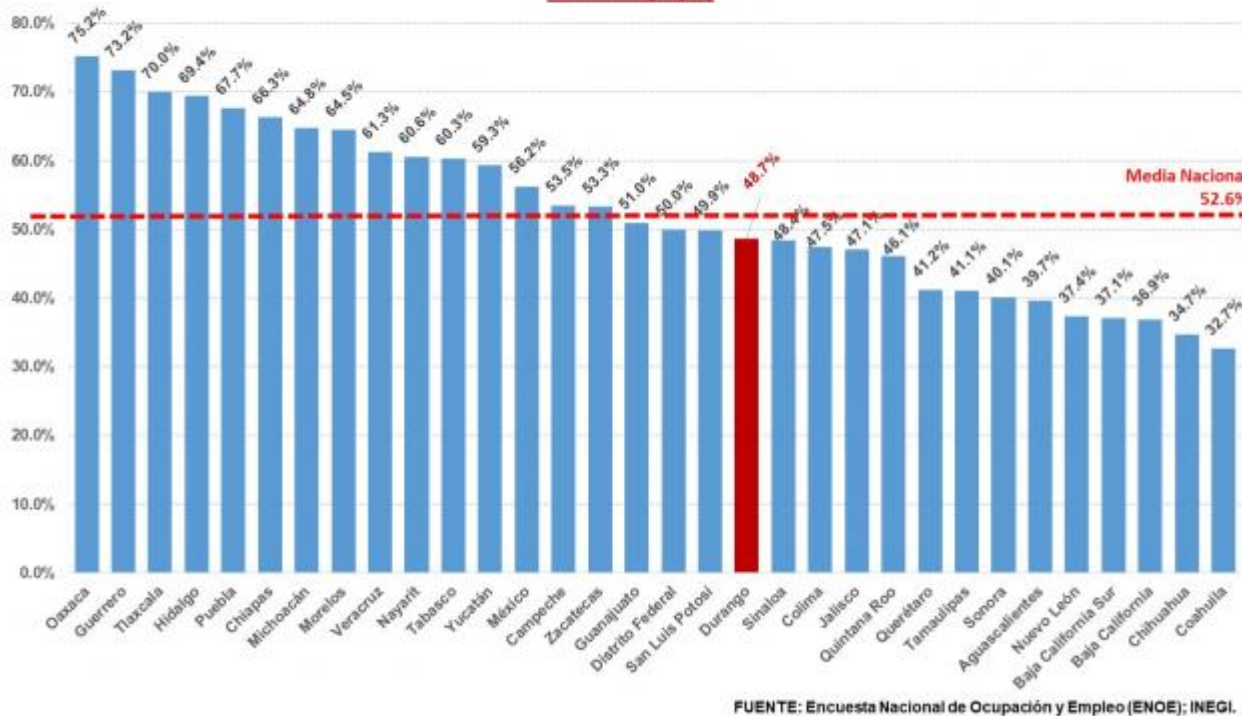




Informalidad y pobreza laboral

Economía, 27/05/2019

Tasa de Informalidad Laboral al Primer Trimestre 2019
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI
Porcentaje (%)



En épocas de desaceleración económica es normal que los estragos en la generación de “empleos formales” sean evidentes. Dos indicadores clave son la

tasa de informalidad y la pobreza laboral. Hay un tercero que es naturalmente despreciable pero evidente (aumento de los delitos comunes) del que hablaremos en otra entrega.

La tasa de informalidad laboral se refiere al porcentaje de trabajadores que son laboralmente vulnerables (sin derechos sociales básicos o parcialmente sin esos derechos), y que por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan (micro negocios, pequeñas empresas e incluso trabajadores por cuenta propia), no tienen la capacidad económica o jurídica para reconocer un vínculo o dependencia laboral como su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas (registros de mala calidad y cantidad).

En términos de país, en México, la tasa de informalidad laboral es de poco más de la mitad de la oferta laboral existente. Al primer trimestre 2019 (IT19), se ubicó en 52.6% promedio nacional; y por entidad federativa, los casos más dramáticos son Oaxaca (75.2%), Guerrero (73.2%), Tlaxcala (70.0%) e Hidalgo (69.4%) en los que más de siete (7) de cada diez (10) trabajadores no genera prestaciones sociales y/o formalidad en la estructura económica de sus empresas. Durango se ubica en este periodo debajo de la media nacional con 48.7%.

Por otro lado, la pobreza laboral se refiere a la proporción de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso proveniente del trabajo de su hogar. En el IT19, CONEVAL e INEGI reportan fue 38.7%, 0.4 puntos porcentuales menos que lo observado en el mismo trimestre de 2018. Esto significa que en la actualidad, a pesar de esa disminución reportada (0.4%), existen 48 millones 578 mil 606 personas viviendo en pobreza laboral en el país. Aproximadamente, un tercio

de la población total del país. Son 14 los estados donde los ingresos laborales no aumentaron lo suficiente para contrarrestar el efecto inflacionario que impactó la canasta alimentaria, por lo que la pobreza laboral se incrementó. Los estados con los mayores incrementos en pobreza laboral en términos anuales fueron Sinaloa, Guanajuato, y Nayarit en 4.5, 3.3 y 3 puntos porcentuales respectivamente. Debido a este incremento, Sinaloa pasó de ser el segundo estado con menor pobreza laboral a ocupar el lugar número ocho; mientras que, Durango, en este registro, destaca por disminuir su pobreza laboral -3.0%. Una buena noticia para nuestro terruño. Sin embargo, el asunto interesante es averiguar ¿por qué el efecto inflacionario no impactó en la pobreza laboral de manera simétrica en el país? ¿bajó el consumo? ¿ampliación de fuentes formales de trabajo? ¿política pública eficaz para la generación de condiciones de inversión? ¿la estructura socioeconómica de cada entidad o región? ¿combinación de todo ello?

Desde mi punto de vista tiene que ver con los niveles de consumo y el impacto de la desaceleración económica mundial que sí está causando estragos en la planta productiva de entidades con fuerte inversión económica extranjera. Por ejemplo, el bajó: automóviles, y las entidades con fuerte componente de exportación agropecuaria o agroalimentaria. Una aproximación a esa hipótesis es que, mientras para Durango el año 2017 fue una verdadera pesadilla: tres trimestres consecutivos (y solo dos del 2018), en los que el crecimiento económico estuvo en números negativos. Como muestra la siguiente tabla de informalidad laboral en Durango. Observemos que entre el IT, IIT y IIIT 2017, los niveles de informalidad rebasan (o casi) el 50%. Se estabiliza en el IV Trimestre de 2017, y para IIT y IIIT 2018, vuelven a aumentar. A pesar de ello, no estamos en los primeros lugares de pobreza alimentaria, afortunadamente; pero, tampoco, en niveles de generación de fuentes laborales que soporten la dinámica demográfica de regiones y municipios.

<https://www.cabaret.mx/informalidad-y-pobreza-laboral/>

Sin duda hay retos enormes en términos de política pública para generar condiciones de formalidad y crecimiento de las empresas en el país y en nuestro estado. No está sencillo resolver el problema cuando no se cuenta con inversión pública y privada que lo soporten. Tampoco es por decreto y depende de múltiples factores. Ante la falta de presupuestos públicos para “mover la obra pública” (que es la acción de gobierno más directa en esa dirección), queda el apetito, intransigencia y talento de quienes se abren oportunidades a pesar de los obstáculos. Me refiero a los emprendedores y empresarios. Y la sociedad crítica, por supuesto.

En este sentido veo, escucho y leo con preocupación lo que se propone como parte de las campañas políticas para las alcaldías. En gran parte de los candidatos priva la insensatez. Se prometen acciones que van más allá de la lógica de actuación legal y jurídica de un ayuntamiento, al tiempo que la ciudadanía –todavía más insensata- celebra emocionalmente casi todo lo que se les promete.

Mientras no demos pequeños saltos a la consolidación de la exigencia social, confrontemos la política y exijamos derechos, me parece que la asignatura pendiente de gobiernos responsables y promotores del crecimiento, tardará en llegar. Esa es, para mi gusto, la otra gran asignatura pendiente en nuestra entidad.

@leon_alvarez